
	Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios	
	Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios	

## Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios de la EIA

<b>Fecha:</b> 9/06/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Leopoldo Olea	<b>Hora de comienzo:</b> 9:30	<b>Hora de finalización:</b> 11:30
<b>Presidente:</b> D. Luis Lorenzo Paniagua Simón		<b>Secretario:</b> Ana Isabel Andrés Nieto	

### Relación de asistentes:

- D. Luis Paniagua Simón (Director/Presidente)
- D<sup>a</sup> Ana Isabel Andrés Nieto (Subdirectora de Investigación/Secretaria)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Petróñ Testón (Responsable del SGIC)
- D. Francisco J. Mesías Díaz (Representante CCT Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
- D. Pablo Vidal López (Representante CCT Grado en Ing. Industrias Agrarias y Alimentarias)
- D<sup>a</sup> Elena González Sánchez (Representante CCT Grado en Ing. Explotaciones Agropecuarias)
- D. Juan Morillo Barragán (Representante CCT Grado en Ing. Hortofrutícola y Jardinería)
- D. Agustín Maldonado Gallego (Representante CCT Máster U. en Ingeniería Agronómica)
- D<sup>a</sup> Rocio Casquete Palencia (Representante CCT Máster U. en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Ingenierías Agrarias)
- D. Francisco Pérez Nevado (Representante CCT Máster Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal)
- D. Aurelio Álamo Fernández (PAS)
- D. Alberto Mota Nogales (Alumno)
- 

### Orden del día:

**Punto 1.** Revisión y aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajos Fin de Grados y Master, solicitudes de modificación de propuestas y solicitudes para presentar las defensas de Trabajos en la convocatoria de Junio de 2022. Sorteo de Tribunales.



**Punto 2.** Calendario Trabajos Fin de Estudios 2022/2023.

**Punto 3.** Información sobre actuación de la Comisión en relación a la actualización de profesores de las titulaciones de la EIA para el curso 22/23.

**Punto 4.** Ruegos y preguntas

### Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

**Punto 1.** Se revisan las propuestas y las solicitudes de modificación de propuestas y se emite resolución

	Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios	
	Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios	

provisional sobre la aceptación o no de las propuestas presentadas. Se acuerda que dicha resolución sea publicada en la web de la EIA en el enlace: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/tf-estudios>.

La secretaria de la Comisión informa que las solicitudes de Defensa (anexos IV) se han entregado por los solicitantes en tiempo y forma, así como el certificado de idioma y documentos de TFEs. En el caso de los informes de plagio requeridos según nueva normativa de TFE, se han entregado correctamente en el caso de tipologías "No proyectos". En estos casos, los porcentajes de coincidencia no superan el 30%, salvo una excepción (34%), por lo que se consideran aptos para ser defendidos. En el caso de los TFEs tipologías "Proyectos", o no se aportan los informes de plagio, o bien se aporta una captura de pantalla del análisis que la herramienta ORIGINAL, habilitada por la UEX, ha podido realizar. En otro de los TFEs, el director aporta un escrito completo y detallado que informa de la originalidad del mismo. En este sentido, la secretaria de la comisión recuerda que la herramienta ORIGINAL parece no funcionar bien en los TFEs proyectos y en este sentido, expone que desde el mes de enero ha estado realizando consultas al vicerrectorado correspondiente, así como al Centro de Atención al Usuario (<https://cau.unex.es/plugins/servlet/desk>), exponiendo el problema de funcionamiento de la herramienta ORIGINAL en el caso de los TFEs tipología "Proyectos", bien por su extensión, bien por sus características específicas. La secretaria de la comisión recuerda que se han enviado varios correos electrónicos a los profesores ingenieros, informándoles de la situación y de la problemática, así como de la respuesta obtenida del CAU, que no ha podido resolver dicho problema. La secretaria de la comisión propone que, en esta convocatoria, se acepten los TFEs proyectos, considerando la explicada problemática. El resto de los miembros se muestra de acuerdo.



Se recuerda que la nueva normativa TFE establece la obligatoriedad de entregar informes de Bioética y/o bienestar animal en determinados casos (en ninguno de los entregados en esta convocatoria). La secretaria de la comisión recuerda que la responsabilidad de entrega de dichos informes recae sobre el alumno y sobre su tutor/tutores, según normativa TFE. No obstante, la secretaria expone su disposición a seguir intentando obtener una solución a la problemática expuesta en el caso de proyectos y la herramienta ORIGINAL y a seguir informando al profesorado afectado.

Se procede a la revisión de los resultados del sorteo previo para la asignación de tribunales a los TFE solicitados, mediante la aplicación informática desarrollada a tal efecto y en base a los criterios aprobados en las reuniones de la Comisión de TFE de fechas 8/6/2017 y 23/2/2018. Se revisan y se realizan tres correcciones, después de las cuales se aprueban los tribunales, el calendario de lectura de TFE, horario y aulas, y se acuerda publicar el documento en el Espacio de Gestión y Coordinación de los TFE (<https://campusvirtual.unex.es/zonaunex/evuex/course/view.php?id=10739>). En el caso de una alumna, la defensa será telemática, como ya se aprobó en una reunión anterior.

**Punto 2.** Se revisa el calendario Trabajos Fin de Estudios 2022/2023 y se aprueba por unanimidad.


**Punto 3.** La secretaria de la comisión informa que, con el objetivo de actualizar el archivo excell con los profesores de las titulaciones de la EIA para el curso 22/23, se ha enviado el archivo del curso 21/22 a los secretarios y directores de los Departamentos implicados en la docencia de la EIA, solicitando su actualización y habiéndolo dado de plazo hasta el 30 de Junio de 2022. El representante CCT Grado en Ing. Industrias Agrarias y Alimentarias expone su petición de que el centro tome el listado de profesores solicitado y posteriormente lo repase, para que no se descarguen en los departamentos los posibles errores que pueda haber en los listados.

**Punto 4.** La secretaria de la comisión expone que, para cumplir con la nueva normativa TFE, los miembros del tribunal deben rellenar un documento de calificación provisional, previo a la publicación de la calificación o acta definitiva. Dicho documento está ya colgado en el Espacio de Gestión y

	Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios	
	Actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios	

Coordinación de los TFE (<https://campusvirtual.unex.es/zonaunex/evuex/course/view.php?id=10739>). Esto se recordará pertinentemente a los miembros de tribunal de esta convocatoria, así como de nuevo, la obligatoriedad de utilizar los documentos de rúbricas, también disponibles en el campus virtual.

La secretaria de la comisión expone que, en base a lo expuesto en LA LEY 3279/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (LRJ): " Un trámite esencial para la validez de las actas de los órganos colegiados es su aprobación por el mismo órgano en la misma sesión o en la siguiente no obstante y por razones funcionales y operativas del propio órgano de la administración, el secretario puede emitir certificados sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado sin perjuicio de la aprobación posterior de la redacción del acta." , se procederá a aprobar el acta una vez revisada y aprobada por todos los miembros asistentes a la reunión.

<b>Fechas de Aprobación:</b>	<b>Firma el secretario/a:</b>
9/06/2022	<b>(Firma delegada por el Presidente)</b>    <b>Fdo:</b> Ana Isabel Andrés Nieto